Naciones Unidas S/2017/261

Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de marzo de 2017
Español
Original: ruso

Carta de fecha 28 de marzo de 2017 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjuntos los boletines informativos y humanitarios del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria correspondientes a los días 24 a 28 de marzo de 2017 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) P. **Iliichev**
Encargado de Negocios Interino

17-05250 (S) 070417 100417

Se ruega reciclar

Anexo de la carta de fecha 28 de marzo de 2017 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Boletín humanitario del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria (24 de marzo de 2017)

Asistencia humanitaria prestada a la población de la República Árabe Siria por la Federación de Rusia

En las últimas 24 horas el Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha llevado a cabo seis operaciones humanitarias: 5 en la provincia de Alepo y 1 en la provincia de Quneitra.

En la ciudad de Alepo, se distribuyeron 2.500 porciones de alimentos calientes, pan y productos alimentarios a los residentes de los distritos de Bab Qinasirin, Sukkari, Qadi-Askar, Ashrafiyah y Karm al-Da'da.

Se distribuyeron 350 paquetes de alimentos y 50 paquetes de alimentos para niños a los residentes de la localidad de Hadar de la provincia de Quneitra.

En las últimas 24 horas, 2.960 residentes han recibido asistencia humanitaria. En total, se distribuyeron 3 toneladas de cargamentos humanitarios a la población.

Asistencia humanitaria prestada a la población de la República Árabe Siria por organizaciones internacionales

Con la asistencia del Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes, se enviaron a las localidades de Muta'iyah y Tall Shihab de la provincia de Deraa convoyes humanitarios con cargamentos de las Naciones Unidas.

Aeronaves rusas lanzaron en paracaídas 20,7 toneladas de cargamentos humanitarios (paquetes de alimentos) en la ciudad de Deir Ezzor, que habían sido recibidos por las autoridades sirias por conducto de las Naciones Unidas.

Boletín informativo del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria (25 de marzo de 2017)

Reconciliación de las partes beligerantes

En las últimas 24 horas no se ha firmado ningún acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación se ha mantenido en 1.374.

Prosiguieron las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades con arreglo al acuerdo de tregua de 27 de febrero de 2016 se ha mantenido en 136.

El número de localidades que las fuerzas gubernamentales sirias han liberado de grupos armados de la organización terrorista internacional Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) desde el 1 de enero de 2017 ha aumentado a 195.

En las últimas 24 horas las fuerzas del Gobierno han obtenido el control de 26,2 km^2. Se ha liberado una superficie total de 3.426,1 km^2.

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

El régimen de cesación de las hostilidades entró en vigor a las 00.00 horas del 30 de diciembre de 2016, de conformidad con el Acuerdo Unificado sobre una solución integral de la crisis siria.

El número de grupos armados de la oposición siria que se han adherido al régimen de cesación de las hostilidades es de 64.

En las últimas 24 horas la parte rusa en la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del Acuerdo Unificado ha informado de 13 violaciones en las siguientes provincias: 4 en Damasco, 1 en Deraa, 4 en Latakia y 4 en Hama.

La representación de la parte turca ha informado de 19 violaciones del Acuerdo Unificado en las siguientes provincias: 3 en Alepo, 6 en Damasco, 1 en Idlib, 8 en Hama y 1 en Homs.

Durante sus investigaciones de los incidentes, la representación de la parte rusa determinó que una violación había sido cometida por el Frente Al-Nusra. Las restantes violaciones no fueron confirmadas por la parte rusa.

Boletín informativo del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria (26 de marzo de 2017)

Reconciliación de las partes beligerantes

En las últimas 24 horas se han firmado dos acuerdos de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con las localidades de Ghizlaniyah de la provincia de Damasco y Umm al-Zaytun de la provincia de As-Suwaida.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación ha aumentado a 1.376.

Prosiguieron las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades con arreglo al acuerdo de tregua de 27 de febrero de 2016 se ha mantenido en 136.

El número de localidades que las fuerzas gubernamentales sirias han liberado de grupos armados de la organización terrorista internacional Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) desde el 1 de enero de 2017 ha aumentado a 196.

En las últimas 24 horas las fuerzas del Gobierno han obtenido el control de 31 km^2. Se ha liberado una superficie total de 3.457,1 km^2.

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

El régimen de cesación de las hostilidades entró en vigor a las 00.00 horas del 30 de diciembre de 2016, de conformidad con el Acuerdo Unificado sobre una solución integral de la crisis siria.

El número de grupos armados de la oposición siria que se han adherido al régimen de cesación de las hostilidades es de 64.

En las últimas 24 horas, la representación de la parte rusa de la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del Acuerdo Unificado ha informado de 12 violaciones en las siguientes provincias: 5 en Damasco, 5 en Latakia y 2 en Homs.

Boletín humanitario del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria (26 de marzo de 2017)

Asistencia humanitaria prestada a la población de la República Árabe Siria por la Federación de Rusia

En las últimas 24 horas el Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes ha llevado a cabo seis operaciones humanitarias: 5 en la ciudad de Alepo y 1 en la localidad de Darminah de la provincia de Latakia.

En la ciudad de Alepo, se distribuyeron 2.500 porciones de alimentos calientes, pan y agua a los residentes de los distritos de Hamdaniyah-4, Bustan al-Qasr, Qadi Askar, Shahba al-Qadimah y Shaykh Saad.

Se distribuyeron 350 paquetes de alimentos a los residentes de la provincia de la localidad de Darminah de la provincia de Latakia.

En las últimas 24 horas, 2.850 residentes han recibido asistencia humanitaria. En total, se distribuyeron 1,7 toneladas de cargamentos humanitarios a la población.

Asistencia humanitaria prestada a la población de la República Árabe Siria por organizaciones internacionales

Con la asistencia del Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes, se enviaron desde la ciudad de Damasco convoyes humanitarios con cargamentos de las Naciones Unidas a las localidades de Suq Wadi Barada y Dayr Mukarram de la provincia de Damasco.

Boletín informativo del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria (27 de marzo de 2017)

Reconciliación de las partes beligerantes

En las últimas 24 horas, se han firmado 17 acuerdos de cesación de las hostilidades con las localidades de Bayt Hujayrah y Masli de la provincia de Latakia; la localidad de Dimas de la provincia de Damasco; las localidades de Hiyad y Tha'lah de la provincia de As-Suwaida; y las localidades de Dayr Qaq, Abu Taltal, Suran al-Bab, Sarijah, Aran, Ayshah, Tadif, Shurbah, Ayn al-Dhahab, Barlahin, Marran y Mazariyat Marran de la provincia de Alepo.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación ha aumentado a 1.393.

Prosiguieron las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades con arreglo al acuerdo de tregua de 27 de febrero de 2016 se ha mantenido en 136.

El número de localidades que las fuerzas gubernamentales sirias han liberado de los grupos armados de la organización terrorista internacional Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) desde el 1 de enero de 2017 se ha mantenido en 196.

La superficie liberada por las fuerzas del Gobierno sigue siendo de 3.457,1 km^2.

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

El régimen de cesación de las hostilidades entró en vigor a las 00.00 horas del 30 de diciembre de 2016, de conformidad con el Acuerdo Unificado sobre una solución integral de la crisis siria.

El número de grupos armados de la oposición siria que se han adherido al régimen de cesación de las hostilidades es de 64.

En las últimas 24 horas, la parte rusa en la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del Acuerdo Unificado ha informado de 15 violaciones en las siguientes provincias: 8 en Damasco, 2 en Latakia, 1 en Hama, 1 en Idlib y 3 en Deraa.

La representación de la parte turca ha informado de 18 violaciones del Acuerdo Unificado en las siguientes provincias: 4 en Alepo, 5 en Damasco, 1 en Idlib, 6 en Hama, 1 en Homs y 1 en Deraa.

Durante sus investigaciones sobre los hechos, la representación de la parte rusa no ha podido confirmar esas 18 violaciones.

Boletín humanitario del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria (27 de marzo de 2017)

Asistencia humanitaria prestada a la población de la República Árabe Siria por la Federación de Rusia

En las últimas 24 horas el Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha llevado a cabo seis operaciones humanitarias: 5 en la provincia de Alepo y 1 en la provincia de As-Suwaida.

En la ciudad de Alepo, se distribuyeron 2,4 toneladas de agua embotellada, 300 paquetes de alimentos y 0,8 toneladas de materiales de oficina y juguetes a los residentes de los distritos de Nuevo Alepo, Bab-Nasrin, Haydariyah, Khalidiyah y Ma'adi.

Se distribuyeron 350 paquetes de alimentos a los residentes de la localidad de Shaqqua de la provincia de As-Suwaida.

En las últimas 24 horas se ha prestado asistencia humanitaria a 1.900 residentes. En total, se distribuyeron 6,1 toneladas de cargamentos humanitarios a la población.

Asistencia humanitaria prestada a la población de la República Árabe Siria por organizaciones internacionales

Aeronaves rusas lanzaron en paracaídas 21 toneladas de cargamentos humanitarios (paquetes de alimentos) en la ciudad de Deir Ezzor, que habían sido recibidos por las autoridades sirias por conducto de las Naciones Unidas.

Boletín informativo del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en el Territorio de la República Árabe Siria (28 de marzo de 2017)

Reconciliación de las partes beligerantes

En las últimas 24 horas se han firmado cuatro acuerdos de alto el fuego con las localidades de Zimrin y Harf al-Salib de la provincia de Latakia, la localidad de Dayr al-Hajar de la provincia de Damasco y la localidad de Buthaynah de la provincia de As-Suwaida.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación ha aumentado a 1.397.

Prosiguieron las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades con arreglo al acuerdo de tregua de 27 de febrero de 2016 se ha mantenido en 136.

El número de localidades que las fuerzas gubernamentales sirias han liberado de los grupos armados de la organización terrorista internacional Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) desde el 1 de enero de 2017 ha aumentado a 198.

En total, las fuerzas del Gobierno han liberado una superficie de 3.489,55 km^2.

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

El régimen de cesación de las hostilidades entró en vigor a las 00.00 horas del 30 de diciembre de 2016, de conformidad con el Acuerdo Unificado sobre una solución integral de la crisis siria.

El número de grupos armados de la oposición siria que se han adherido al régimen de cesación de las hostilidades es de 64.

En las últimas 24 horas la parte rusa en la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del Acuerdo Unificado ha informado de 13 violaciones en las siguientes provincias: 7 en Damasco, 3 en Latakia, 2 en Hama y 1 en Idlib.

La representación de la parte turca ha informado de 16 violaciones del Acuerdo Unificado en las siguientes provincias: 2 en Damasco, 1 en Deraa, 4 en Hama, 4 en Alepo, 4 en Idlib, y 1 en Homs.

Durante sus investigaciones sobre los hechos, la representación de la parte rusa no ha podido confirmar esas 16 violaciones.